

## Información sobre la detección de partículas radiactivas en la central nuclear de Ascó (Tarragona)

05 de abril de 2008

---

El titular de la central nuclear de Ascó (Tarragona) ha comunicado ayer, 4 de abril de 2008, al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento reglamentario, el suceso notificable consistente en la detección de partículas radiactivas en el exterior de los edificios de la planta y dentro de su emplazamiento.

En el transcurso de la vigilancia radiológica que se realiza periódicamente, el titular ha detectado partículas radiactivas en áreas exteriores a los edificios de la central. Las partículas se encontraron en la unidad I, en la terraza de los edificios de combustible, auxiliar, control, turbinas, así como en las zonas adyacentes a los mismos.

Las acciones que se están llevando a cabo, por parte del titular, son: retirada de las partículas a medida que se van localizando; incremento de la vigilancia en las zonas del interior del emplazamiento; *peinado* de las zonas exteriores, en la dirección de los vientos dominantes dentro del emplazamiento.

El titular indica que la hipótesis más probable sobre la procedencia de las partículas está en el sistema de extracción y filtración de aire del edificio de combustible. Dicho sistema resultó contaminado durante las operaciones de limpieza al finalizar la recarga de combustible de la unidad I en noviembre de 2007.

La radiactividad total de las partículas encontradas apunta a que la cantidad de actividad vertida al exterior de los edificios fue reducida y en el escenario más desfavorable podría dar lugar a dosis a los trabajadores, al público y al medio ambiente, muy por debajo de los límites legales establecidos.

El Consejo de Seguridad Nuclear ha desplazado un equipo de inspección al emplazamiento para investigar y esclarecer el suceso y realizar comprobaciones radiológicas independientes.